

## MODELO DE ACEPTACIÓN AYUDAS

Los miembros de la Junta directiva de la asociación

## MANIFESTAMOS BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD

- 1º Que nos comprometemos a cumplir todas las condiciones recogidas en las bases de a convocatoria de ayudas a programas de actividades estudiantiles de esta universidad publicada el día 11 de marzo de 2025 y que rigen en la aplicación y seguimiento de estas ayudas.
- 2º Que los datos de las asociaciones estarán actualizados entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre del añoo en curso.
- 3º Que entregaremos a la Vicerrectoría de Estudiantes y Empleabilidad, entre el 1 y el 30 de septiembre de 2025:
  - Una memoria de las actividades realizadas según esta convocatoria.
  - Lass correspondientes facturas para la justificación de los pagos.

En A Coruña/Ferrol, de de 2025

Firma de los miembros de la Junta directiva de la asociación